



Unidad
FONDOS SEGEGOB

MEDIOS

MANUAL

POSTULACIÓN EN LÍNEA

**CONCURSO
FFMCS 2026**

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LÍNEA



INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo colaborar con su medio de comunicación en el desarrollo del proyecto requerido para la postulación del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, concurso 2026.

En primer lugar, le recomendamos leer atentamente las bases del concurso para informarse correctamente sobre las condiciones y los proyectos a los cuales puede postular. [VER BASES.](#)

Para obtener más información sobre los requisitos de postulación y los beneficios de cada tipo de proyecto, consulte las bases del concurso que se encuentran disponibles en el sitio web <http://fondodemedios.gob.cl/>, o en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de su región o en la Unidad de Fondos en la Región Metropolitana. [VER CONTACTOS](#)

Las postulaciones para este concurso se podrán realizar a través del **sistema de postulación en línea** <http://fondos.gob.cl/> o **formulario papel**, por lo tanto, este manual es un complemento para la presentación del proyecto a través de la plataforma Web.

En la eventualidad que, luego de haber analizado este documento aún persistan dudas, lo invitamos a acercarse a la Secretaría Regional Ministerial respectiva, o a la Unidad de Fondos Concursables en Santiago. Sus consultas envíelas a través de la [OIRS virtual](#), disponible en la sección [CONTACTO](#) del sitio web, con la respectiva identificación del consultante (nombre, RUT y medio de comunicación que representa), también puede escribirnos al correo fondodemedios@msgg.gob.cl, señalando la región de postulación y su consulta.

Los/as interesados/as podrán efectuar consultas sobre las presentes Bases, sólo mediante el correo electrónico fondodemedios@msgg.gob.cl y/o al +56 9 8843 24637, o por mensajería de texto (WhatsApp). No se responderán consultas ingresadas por otros medios. Estas consultas podrán realizarse desde el 2 al 27 de marzo de 2026.

La publicación de las respuestas a Consultas de las Bases, será dispuesta en la página web, el día 27 de marzo de 2026, pasando a formar parte integrante de las presentes Bases.

FONDOS.GOB.CL: GENERALIDADES

Estructura o esquema:

El sistema único de fondos concursables permite al medio de comunicación realizar el trámite de postulación al Fondo de Medios de Comunicación de manera rápida y sencilla, siguiendo una estructura intuitiva y generando una relación fluida entre el postulante y el Ministerio.

Para buscar un concurso lo primero que tendrá que hacer es ingresar al sitio <http://fondos.gob.cl/> y acceder con CLAVE ÚNICA.

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA



Búsqueda de Concursos

Usted si ya creó un proyecto y desea reformarlo, vaya al paso Paso 5 - Mis Postulaciones.

Para postular a fondos debe estar registrado previamente (Paso 2 - Datos Personales y Paso 3 - Relaciones Jurídicas).

Elija algunos de los concursos publicados: acceda al buscador ingresando palabra clave o la institución.

Podrá seleccionar el fondo haciendo click en el nombre del concurso o en el icono "Ver concurso" del área de acciones.

Revise el resumen del concurso, elija línea - modalidad y perfil (RUT) con el que postulará. Por último haga click en el botón ¡QUIERO POSTULAR!

Añote el número de folio asignado al proyecto: Rellene el formulario de postulación y al finalizar, valide el proyecto y proceda a remitir la postulación, con el botón ENVIAR.

Recuerde que el sistema GUARDA AUTOMÁTICAMENTE la información que vamos ingresando y cuenta con un registro de acciones realizadas por usted dentro del formulario.

En caso de dudas, revise el Tutorial #4 - Postulando un Proyecto en Youtube o contacte a nuestro call center de atención ciudadana a los teléfonos:

1. +56 9 6405 0080
2. +56 9 6405 0057
3. +56 9 8922 6977

Search bar with text: "Ej.: Urbanización, Capacitación, Desarrollo Social..." and a dropdown menu "Seleccione Institución". A blue "Buscar" button is next to the search bar.

9 registros encontrados. Mostrando del registro 1 al 9.

#	Nombre del Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado del Concurso	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre	Acciones
1	...	...	...	...	...	...	...	...

Una vez en el sitio web, el usuario podrá buscar el concurso ingresando alguna palabra dentro del motor de búsqueda, podrá buscar a través del estado de los concursos o por Institución (Ministerios). Si escribe por ejemplo medios o comunicación aparecerán todos concursos relacionados a los temas señalados.

Si no conoce el Fondo por el cual desea participar, podrá picar "Buscar" (sin ningún dato) y aparecerán todos los fondos públicos disponibles.

Búsqueda por Institución.

Search bar with text: "Ej.: Urbanización, Capacitación, Desarrollo Social..." and a dropdown menu "Institución: Secretaría General de Gobierno". A blue "Buscar" button is next to the search bar.

9 registros encontrados. Mostrando del registro 1 al 9.

#	Nombre del Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado del Concurso	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre	Acciones
1	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...

Postula en <https://www.fondos.gob.cl/Ficha/SEGEGOB/ffmcsp>
Para consultas, escribe a fondodemedios@msgg.gob.cl

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA



Al ingresar al listado de Fondos disponibles, deberán verificar que el estado del concurso se encuentre

ABIERTO.

VERIFICAR QUE AL FONDO QUE POSTULA SE ENCUENTRE ABIERTO, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ INGRESAR SU POSTULACIÓN.

Estado del Concurso	Fe Ap
Abierto	

Una vez que identifique el concurso por cual desea participar, deberá ingresar pinchando el botón Existirán SIETE tipos de concursos para postular al Fondo de Medios, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Jurídica / Medios Comunitarios
- 2) Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Jurídica / Medios Radiales e Impresos
- 3) Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Jurídica / Medios Digitales (Comunitarios /Tradicionales)
- 4) Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Jurídica / Medios Televisivos
- 5) Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Radiales e Impresos
- 6) Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Digitales
- 7) Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Televisivos

Por lo que antes de ingresar al concurso, deberá identificar que concurso es acorde a su medio de comunicación, si es persona natural o jurídica y el soporte de su medio de comunicación.

NOTA: Las radios online son consideradas como medios digitales.

Una vez dentro del concurso, aparecerá información relacionada al concurso como qué tipo de personas pueden postular, fecha de apertura y cierre, monto disponible y la descarga de bases del fondo.

En esta misma sección se solicitará el NOMBRE DEL PROYECTO con el cual desea postular y luego debe clicar

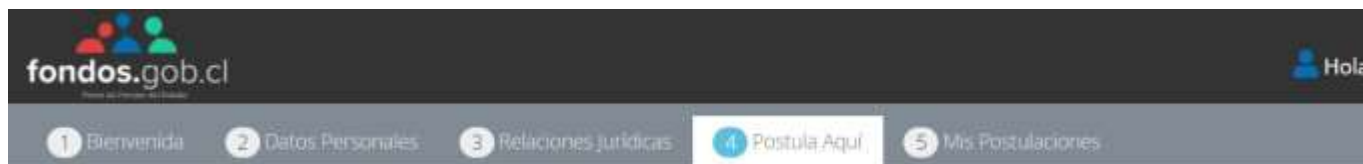
QUIERO POSTULAR para poder generar un proyecto.



Postula en <https://www.fondos.gob.cl/Ficha/SEGEGOB/ffmcsp>
Para consultas, escribe a fondodemedios@msgg.gob.cl

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

En éste mismo panel, podrá también ver su perfil de usuario, volver a los concursos disponibles y ver el detalle de los proyectos postulados.



PASOS PARA FORMULAR EL PROYECTO

PASO 1: Resumen de Postulación

En esta sección aparecerá la portada del proyecto, con un breve resumen con los datos que se han ingresado, como, por ejemplo: datos del concurso, responsable, actividades y presupuesto. En esta sección podrá además ir observando el avance porcentual por cada etapa del formulario de postulación que se vaya rellenando. El 100% se obtendrá una vez que haya ingresado toda la información requerida, si el porcentaje es inferior se deberá a que falta ingresar alguna información, lo que le impedirá enviar su propuesta de postulación final.

Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Radiales e Impresos
Folio: 89845 / Proyecto de prueba

Haz completado el 11% del total del formulario

Resumen

0%

Región y Comunas de Impacto

0%

Antecedentes del Medio de Comunicación

0%

Antecedentes del proyecto

0%

Formulación Principal del Proyecto

0%

Temáticas

0%

Actividades del Proyecto

0%

Equipo de Trabajo (Profesionales)

0%

Presupuesto

100%

Justificación del Presupuesto

0%

Producto(s) y Verificador(es)

25%

Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto.

Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto.

El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Ejemplo: Si Ud. le va a pagar a una persona \$500.000 - deberá considerar que recibirá menos de ese valor ya que el SII le otorgará el impuesto del 13,75%.

En el caso de que su medio se encuentre afecto a IVA, deberá rendir por el valor NETO.

El monto máximo por valor hora profesional es de \$35.000, teniendo como máximo un total de 40 horas semanales.

Honorarios

Producción y Difusión

Gastos de inversión

Resumen

Resumen

Resumen

Guardar

Cancelar

Barra con estado (%) de avance del proyecto

Deben estar **todas las etapas con un 100%** de cumplimiento para poder postular

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

En esta sección podrá ver además ver el tiempo que falta para que finalicen el periodo de postulación y podrá ver además una barra con el estado de avance (%) respecto del llenado de su proyecto, esta barra cambiará de color anaranjado a verde mientras más información se vaya ingresando.

Información... ver más

Tipo Documento
Cuenta bancaria

Descripción (*)

Selección de archivo Seleccionar Subir Archivo

? Extensiones Permitidas: **PDF, Word (Documento de Texto), Imagen (JPG, PNG, TIFF)** - Máximo Documentos: **2** - Tamaño Máximo archivo: **100 MB**

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
Aún no se ha cargado el documento: Cuenta bancaria				

Declaración de inhabilidades (anexo N°3)

Deberá declarar no estar sujeto a ninguna inhabilidad de las señaladas en el punto 3.2 de las presentes Bases.
Deberá presentar al momento de postular el anexo N°4

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga
2	8984516237_plantilla.docx	Declaración simple	08-03-2024 12:30

Deberá pinchar en "Siguiente" para guardar y pasar a la siguiente etapa

Guardar Siguiente

Una vez visada la información y cerciorándose de que esta se encuentre correcta, deberá pinchar el botón **SIGUIENTE**, lo que le permitirá pasar a la etapa siguiente del formulario de postulación.



MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Debe apretar botón verde para agregar integrantes

Agregar Integrante

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Estado	Tipo Persona	Responsable	Acciones
1	77950280-5	ORGANISMO DE PRUEBA		Aceptada	Jurídica	SI	 
2	6952525-3	Juan Pérez Pérez		Aceptada	Natural	NO	 

Guardar **Siguiente**

En acciones podrá [VER/ACTUALIZAR](#) al integrante o eliminar, en caso de renunciaciones o cambios de personal en el proyecto antes de finalizar la postulación. Se deberá indicar quien será el responsable del proyecto quien también actuará como coordinador del proyecto.

NOTA: En el caso de las personas jurídicas, el responsable SIEMPRE DEBERÁ SER LA PERSONA JURÍDICA POSTULANTE

PASO 2: Región y Comunas de Impacto

Fondo de Medios de Comunicación Social / FFMCS 2023 / Medios tradicionales (Radio/TV/Impreso/Digital)

Folio: 69564 / PROYECTO

Más completado el 18% del total del formulario

Resumen

- Región y Comunas de Impacto: 0%
- Antecedentes del Medio de Comunicación: 0%
- Antecedentes del proyecto: 0%
- Formulación Previa del Proyecto: 0%
- Lineamientos institucionales: 0%
- Actividades del Proyecto: 0%
- Estudio de Trabajo: 100%
- Presupuesto: 0%
- Justificación del Presupuesto: 0%
- Producción y Verificación: 0%
- Documentos Adjuntos: 100%

Validar datos y enviar postulación

Región y Comunas de Impacto

Debe indicar concretamente las localidades donde se desarrollará el proyecto.

Región de Ejecución

#	Región	Comuna	Acciones
Aún no hay regiones registradas			

Importar Datos de Ejecución

Región a la que Postula

Región de ejecución a impacto del proyecto

<Seleccionar...>

Notificación

Correo Notificación 1 (*)

Correo Notificación 2 (*)

Guardar **Cancelar**

Al igual que el ingreso del personal, se deberá ingresar la información relacionada a la región y comunas de impacto que se verán beneficiadas gracias al proyecto. Recuerde que el Fondo de medios tiene un carácter Regional, Provincial y Comunal.

Postula en <https://www.fondos.gob.cl/Ficha/SEGEOB/ffmcsp>
Para consultas, escribe a fondodemedios@msgg.gob.cl

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Para ingresar las comunas de impacto, primero deberá seleccionar la región a la cual postulará y luego ingresar las comunas de impacto. Podrá ingresar una por una o todas las comunas de la región de una vez.

Región Ejecución Postulación

Todas las Regiones y Comunas

Región

Región Metropolitana

Comunas Disponibles

→ → →

Alhué
Buin
Calera de Tango
Cerrillos
Cerro Navia
Colina
Curacaví
El Bosque
El Monte
Estación Central
Huechuraba
Independencia
Isla de Maipo

Comunas Seleccionadas

← ← ←

Conchalí

Al igual que el ingreso del personal, el usuario podrá también eliminar o actualizar la información ingresada respecto de la región y comunas donde se llevará a cabo el proyecto.

PASO 3: Antecedentes del Medio de Comunicación

Deberá definir primero el tipo de Personalidad postulante (Jurídica o Natural), después se hace referencia al tipo de plataforma por la cual el medio de comunicación emite la información, pudiendo ser Radiodifusión, Digitales, Televisión e Impresos. Para Medios Comunitarios el formulario sólo permite definir el tipo de soporte: Radiodifusión y/o Televisión.

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA



Fondo de Medios de Comunicación Social / FFMCS 2023 / Medios tradicionales (Radio/TV/Impreso/Digital)

Folio: 69564 / PROYECTO

Haz completado el 18% del total del formulario

Resumen

0%

Región y Comunas de Impacto

0%

Antecedentes del Medio de Comunicación

0%

Antecedentes del proyecto

0%

Formulación Principal del Proyecto

0%

Lineamientos Institucionales

0%

Actividades del Proyecto

100%

Equipo de Trabajo

0%

Presupuesto

0%

Justificación del Presupuesto

0%

Producto(s) y Verificador(es)

100%

Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

Antecedentes del Medio de Comunicación

Los datos aportados deben corresponder exclusivamente al medio de comunicación postulante. x

Tipo Personalidad Postulante - Jurídica (*)

Debe indicar si postula con Razón Social (Persona Jurídica), sólo así se desplegará la solicitud de documentos adecuada al tipo de postulación que este realizando.

☐ Sí ☐ No

Tipo Personalidad Postulante - Natural (*)

Debe indicar si postula con Persona Natural, sólo así se desplegará la solicitud de documentos adecuada al tipo de postulación que este realizando.

☐ Sí ☐ No

Tipo Soporte Postulante - Radio (*)

Señale si su medio de comunicación es de soporte radial (De esta respuesta dependerá el despliegue de documentos que se le solicitará para seguir en postulación).

☐ Sí ☐ No

Tipo Soporte Postulante - Digital (*)

Señale si su medio de comunicación es de soporte digital (De esta respuesta dependerá el despliegue de documentos que se le solicitará para seguir en postulación).

☐ Sí ☐ No

Tipo Soporte Postulante - Televisión (*)

Señale si su medio de comunicación es de soporte televisivo (De esta respuesta dependerá el despliegue de documentos que se le solicitará para seguir en postulación).

☐ Sí ☐ No

Tipo Soporte Postulante - Escrito/Impreso (*)

Señale si su medio de comunicación es de soporte impreso/escrito (De esta respuesta dependerá el despliegue de documentos que se le solicitará para seguir en postulación).

☐ Sí ☐ No

Los proyectos postulados deberán ser concebidos para insertarse en la oferta programática de los medios de comunicación, mediante la generación de historias, series, documentales, guiones, microprogramas, spots, reportajes, representaciones, narraciones, suplementos, entre otros.

Aquí se deberá incorporar toda la información relativa al medio postulante, representante legal, coordinador/a del proyecto, datos bancarios y datos de contacto.

PASO 4: Antecedentes del Proyecto

Se debe indicar el tipo de proyecto que se desea realizar de un menú desplegable. Además, se deberá describir en qué consistirá el proyecto de acuerdo al tipo de proyecto seleccionado.

Postula en <https://www.fondos.gob.cl/Ficha/SEGEGOB/ffmcsp>
Para consultas, escribe a fondodemedios@msgg.gob.cl

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Fondo de Medios de Comunicación Social / FFMCS 2023 / Medios tradicionales (Radio/TV/Impreso/Digital)

Folio: 69564 / PROYECTO

Bien! Haz completado el 63% del total del formulario.

Resumen

100% Región y Comunas de Impacto

100% Antecedentes del Medio de Comunicación

100% Antecedentes del proyecto

100% Formulación Principal del Proyecto

0% Lineamientos Institucionales

100% Actividades del Proyecto

100% Equipo de Trabajo

100% Presupuesto

0% Justificación del Presupuesto

0% Producto(a) y Verificador(es)

0% Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

Antecedentes del proyecto

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto. Recuerde verificar campos obligatorios.

Tipo de proyecto (*)
En el caso de seleccionar "Otro", deberá indicarlo en el siguiente apartado.
Programas- entrevistas y microprogramas

Describir el tipo de proyecto
En el caso de haber señalado "Otro" en la pregunta anterior, deberá

Ámbitos de acción (*)
Los proyectos postulados deberán ser concebidos para insertarse en la oferta programática de los medios de comunicación, pudiendo abarcar gran cantidad de géneros y contenidos, como por ejemplo: campañas de bien público, historias, series, documentales, guiones, microprogramas, spots, reportajes, representaciones, narraciones, suplementos, entre otros.

Ítem	Selección
Arte y cultura Regionales	☒
Educación	☐
Historia Regional	☐
Iniciativas de Identidades Culturales	☒
Economía y Desarrollo Regionales	☐
Información Reg. Prov. y Com.	☐
Género	☐
Inclusión y Equidad Social	☐
Cuidado del Medio Ambiente	☐

Guardar Siguiente

PASO 5: Formulación Principal del Proyecto

La formulación principal deberá ingresar la información relacionada al Diagnóstico, Objetivos General y Específicos.

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Digitales

Folio: 89820 / prueba Diego S.

Haz completado el 0% del total del formulario

Resumen

- 0% Región y Comunas de Impacto
- 0% Antecedentes del Medio de Comunicación
- 0% Antecedentes del proyecto
- 0% **Formulación Principal del Proyecto**
- 0% Temáticas
- 0% Actividades del Proyecto
- 0% Equipo de Trabajo (Profesionales)
- 0% Presupuesto
- 0% Justificación del Presupuesto
- 0% Producto(s) y Verificador(es)
- 0% Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar
postulación

Formulación Principal del Proyecto

Siga las instrucciones descritas en cada ítem para desarrollar el proyecto.
Recuerde verificar campos obligatorios.

Diagnóstico (*)

¿Por qué se quiere realizar/hacer el proyecto? Deberá describir de manera precisa, la situación actual, indicando las carencias o necesidades que posteriormente serán resueltas o mejoradas con la implementación del proyecto. El diagnóstico debe ser coherente con los objetivos del presente concurso, y debe basarse en datos fidedignos, con fuentes de información oficiales que avalen la necesidad de abordar el tema

6,000

Objetivos General (*)

¿Para qué se quiere realizar? Debe existir plena concordancia entre el diagnóstico, los objetivos que desea alcanzar el proyecto y los objetivos del Fondo. Los objetivos deben ser enunciados de manera concreta, viable y factible de cumplir, dentro de los plazos establecidos para el proyecto, por el medio de comunicación

300

Objetivos Específicos (*)

Objetivos específicos: Describa las etapas y acciones concretas que desarrollará para alcanzar el objetivo general (deseable al menos 3 objetivos específicos). Es necesario que cada objetivo específico enunciado tenga asociada una acción en la sección Actividades...

700

Guardar

Siguiente

DIAGNÓSTICO

En esta sección el medio de comunicación debe describir de manera precisa, la situación actual, indicando las carencias o necesidades que posteriormente serán resueltas o mejoradas con la implementación del proyecto. El diagnóstico debe ser coherente con los objetivos del presente concurso, y debe basarse en datos fidedignos, con fuentes de información oficiales que avalen la necesidad de abordar el tema.

De este modo, las personas encargadas de evaluar su proyecto podrán disponer de toda la información necesaria y evaluar la coherencia que tiene el proyecto con el problema a resolver.

Como ejemplo se presentan algunas preguntas que pueden ayudar a construir el diagnóstico:

Postula en <https://www.fondos.gob.cl/Ficha/SEGEOB/ffmcsp>
Para consultas, escribe a fondodemedios@msgg.gob.cl

- a. ¿Cuáles son el/los problemas o situación que afectan a cierto grupo de personas o comunidad específica?
- b. ¿Quiénes están afectados por el o los problemas?
- c. ¿Cuáles son las principales causas y efectos de ese problema?

OBJETIVOS

Esta parte apunta a explicar la finalidad del proyecto. Del conjunto de actividades que se pretende realizar, se espera lograr un cambio, una situación diferente o mejorada. La idea es que el medio de comunicación identifique de manera concreta lo que se pretende alcanzar.

El objetivo general es el fin último del proyecto y debe ser amplio. Luego, los objetivos específicos deben explicar de manera más concreta cómo se llevará a cabo el objetivo general. De esta manera, la concreción de los objetivos específicos debe llevar a que se cumpla el objetivo general. A continuación, se incluye un ejemplo, sólo como referencia:

Nombre del proyecto: Ej. “Campaña de prevención de la violencia homofóbica en Internet”.

Objetivo general:

Ej.: Entregar información a la comunidad en temáticas relacionadas con la violencia homofóbica en Internet.

Objetivos específicos:

- Definir público objetivo que se beneficiará con el proyecto.
- Planificar las actividades y definir insumos necesarios para su realización.
- Contar con las personas especialistas en la materia a tratar.

PASO 6: Lineamientos Institucionales

Se tomará como uno de los criterios de evaluación los lineamientos que presenten los proyectos, teniendo como materias prioritarias para la gestión institucional, las siguientes:

LINEAMIENTO	EJEMPLOS DE TIPO DE PROYECTO
GÉNERO	-Documentales acerca de mujeres relevantes para la historia y cultura regional. -Programas radiales sobre emprendimientos locales, cuya selección de invitados/as contempla criterios de paridad. -Programas televisivos sobre el fútbol regional, con entrevistas a deportistas destacados/as. El proyecto identifica inequidades, brechas y barreras de género en cada disciplina.
INTERCULTURALIDAD	Programa radial sobre mujeres relevantes en la cultura local, con perspectiva intercultural. Documentales sobre historia regional, que destacan la importancia de la diversidad cultural de la región en cuestión.
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE/CAMBIO CLIMÁTICO/CRISIS HÍDRICA	-Sección informativa en página web, sobre cómo hacer y mantener tu huerto en casa. -Documentales sobre agronomía local, que además abordan cómo ha afectado el cambio climático en esa área. -Cápsulas radiales con consejos para el cuidado de la economía doméstica, orientados a generar menos desechos en el hogar. -Programas televisivos con panelistas expertos/as en recursos hídricos y personas que trabajan con estos recursos, para compartir experiencias.

PASO 7: Actividades del Proyecto

Aquí se debe identificar y describir las actividades a realizar para cumplir los objetivos del proyecto.

Descripción de la actividad: Describa lo que se espera realizar en la actividad indicada. Objetivo específico con el que se asocia: Indique a qué objetivo específico se vincula la actividad que se realizará. En esta parte se debe mencionar el número del objetivo.

Se deben considerar solo actividades centrales y/o técnicas correspondientes al alcance de los objetivos específicos. No presentar actividades administrativas (ejemplo: compra de materiales, rendiciones, entre otras)

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Digitales

Folio: 89820 / prueba Diego S.

Haz completado el 0% del total del formulario

Resumen

0% Región y Comunas de Impacto

0% Antecedentes del Medio de Comunicación

0% Antecedentes del proyecto

0% Formulación Principal del Proyecto

0% Temáticas

0% Actividades del Proyecto

0% Equipo de Trabajo (Profesionales)

0% Presupuesto

0% Justificación del Presupuesto

0% Producto(s) y Verificador(es)

0% Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

Actividades del Proyecto

Identifique y describa las actividades a realizar para cumplir los objetivos del proyecto.

Descripción de la actividad: Describa lo que se espera realizar en la actividad indicada. Objetivo específico con el que se asocia: Indique a qué objetivo específico se vincula la actividad que se realizará. En esta parte se debe mencionar el número del objetivo.

Se deben considerar solo actividades centrales y/o técnicas correspondientes al alcance de los objetivos específicos. No presentar actividades administrativas (ejemplo: compra de materiales, rendiciones, entre otras)

➔

Agregar Actividad

#	Título Actividad	Descripción	País, Comuna o Ciudad	Dirección	Fecha Inicio	Fecha Término	Afluencia de Público	Número Estimado	Acciones
Aún no hay actividades registradas									

Guardar

Siguiente

Al presionar el botón **AGREGAR ACTIVIDAD**, se desplegará una ventana, donde deberá ingresar la actividad a desarrollar. En Descripción deberá señalar que se espera realizar en esta instancia y podrá ingresar cuantas actividades estime conveniente con la respectiva descripción de la actividad, si asistirá público, fechas de inicio y término de la actividad. Las cuales deberán estar dentro de las fechas de calendario del concurso, el País (Chile) y Ciudad.

PASO 8: Equipo de trabajo

En esta sección deberá incluir todo el personal que tendrá participación en la elaboración y ejecución del proyecto, desde el coordinador hasta el personal que prestará algún servicio en torno al proyecto. En una primera instancia aparecerá automáticamente la persona que ingreso con Clave Única al Portal, que no necesariamente será la persona responsable del proyecto ni el coordinador del mismo, eso lo determinará la persona que está haciendo ingreso de la postulación.

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

En la medida que vayan ingresando integrantes al proyecto, a estos se les enviará un correo en el cual deberá confirmar su participación en el proyecto, una vez confirmada la invitación recién ahí será considerado como integrante del proyecto, de lo contrario el personal no figurará en la propuesta.

Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Digitales

Folio: 89820 / prueba Diego S.

Ha completado el 0% del total del formulario

Resumen

2% Región y Comunidades de Impacto

3% Antecedentes del Medio de Comunicación

3% Antecedentes del proyecto

3% Formulación Principal del Proyecto

3% Temáticas

3% Actividades del Proyecto

3% Equipo de Trabajo (Profesionales)

3% Presupuesto

3% Justificación del Presupuesto

3% Producto(s) y Verificador(es)

3% Documentos Adjuntos

Equipo de Trabajo (Profesionales)

Ingrese a las personas naturales, que tendrán un rol relevante dentro del proyecto, incluyendo al responsable, presionando el botón "Agregar integrante", según corresponda a la naturaleza de la línea de concurso a la que esté postulando.

Para incorporar a una persona a su proyecto debe ingresar el RUT y presionar "Buscar", se mostrarán datos generales de la persona y si registra alguna inhabilidad, para agregar presione Guardar.

¡IMPORTANTE! Debe validar los datos curriculares de cada participante y responsable y definir si hay algún dato que no quiera mostrar presionando el botón "Ver Datos de Perfil". Recuerde, debe haber un responsable. Si es usted, señale en el campo. Recuerde que todos los participantes deben completar su Perfil para poder enviar su postulación.

#

RUT/DNI

Nombre/Razón Social

Rol

Estado

Tipo Persona

Responsable

Acciones

1

Aceptada

Natural

NO

Guardar

Siguiente

Agregar integrante

Al momento de ingresar a un integrante dentro de la propuesta del proyecto, deberá hacerlo ingresando el Rut de la persona natural y presionar el botón **BUSCAR**. El portal <http://fondos.gob.cl/> posee base de datos de postulaciones anteriores y de los integrantes de equipos de trabajo ya ingresados, de no ser así deberá ingresar a un nuevo/a integrante.

Ingresada toda la información del integrante, deberá pinchar volver, para ingresar a otro integrante si es que el proyecto lo considera. Cuando haya ingresado a todos los integrantes que participarán en el proyecto, deberá pinchar los botones, GUARDAR y SIGUIENTE.

NOTA: Si presionan solo el botón siguiente, la información se guardará de todas formas.

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

PASO 9: Presupuesto

A continuación, debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos.

Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto. Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso.

El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Digitales
Folio: 89820 / prueba Diego S.

Has completado el 0% del total del formulario

Resumen

- Región y Comunas de Impacto: 0%
- Antecedentes del Medio de Comunicación: 0%
- Antecedentes del proyecto: 0%
- Formulación Principal del Proyecto: 0%
- Temáticas: 0%
- Actividades del Proyecto: 0%
- Equipo de Trabajo (Profesionales): 0%
- Presupuesto: 0%**
- Justificación del Presupuesto: 0%
- Producto(s) y Verificador(es): 0%
- Documentos Adjuntos: 0%

Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos.

Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto.

El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Ejemplo: Si Ud. le va a pagar a una persona \$500.000, deberá considerar que recibirá menos de ese valor ya que el 31 le tendrá el impuesto del 13.75%.

En el caso de que su medio se encuentre afecto a IVA, deberá rendir por el valor NETO.
El monto máximo por valor hora profesional es de \$35.000, teniendo como máximo un total de 40 horas semanales.

Honorarios

Producción y Difusión

Gasto de inversión

Resumen

No hay actividades ingresadas

Buscar

Guardar

En presupuesto deberá ingresar los gastos mensualizados por categoría. Para el caso de los Honorarios deberá ingresar el impuesto por el 13% y las horas que dedicará la persona que prestará servicios al proyecto.

Categoría Producción y Difusión: Sin tope.

Corresponde a los gastos asociados a la ejecución del proyecto tales como: materiales de apoyo y/o de oficina para el desarrollo de los proyectos; gastos de transporte y movilización, arriendo de vehículos, bencina, peajes y pasajes dentro del país. Además, se considerarán materiales o servicios para actividades de difusión del proyecto (por ejemplo: pendón, amplificación, impresiones, afiches, videos, etc.); gastos de alimentación de los y las participantes, y del equipo ejecutor del proyecto (por ejemplo, coffee break y colaciones), artículos de higiene y protección personal, los cuales deben ser pertinentes a la ejecución del proyecto. Son todos los elementos que se agotan una vez concluida la ejecución del proyecto.

Categoría Honorarios: Sin tope

Corresponde a los pagos de remuneraciones, pagos a profesionales por labores periodísticas, locutores y locutoras, camarógrafos/as, corresponsales, reporteros/as, fotógrafos/as, animadores/as, webmasters, técnicos audiovisuales, radio-controladores/as, sonidistas, diseñadores/as gráficos/as, editores/as, entre otros/as. Se pueden considerar en esta categoría:

Pagos por Labores Periodísticas y Reportajes: Honorarios para periodistas por la investigación, redacción y elaboración de reportajes, artículos o contenido periodístico. Remuneraciones a corresponsales y reporteros/as por la cobertura de noticias, eventos y aspectos relevantes para el medio; Remuneraciones a Profesionales Audiovisuales: Pagos a camarógrafos/as, fotógrafos/as y técnicos/as audiovisuales por la captura de imágenes, grabaciones de video y edición de contenido multimedia. Honorarios para sonidistas y radio-controladores/as por la gestión y control del audio en programas radiofónicos o producciones audiovisuales.; Honorarios para Diseñadores y Editores Gráficos: Remuneraciones destinadas a diseñadores gráficos y editores por la creación de elementos visuales, gráficos/as y edición de contenido para el medio; Honorarios a personas locutoras por su participación en programas radiales o grabaciones de voz. Remuneraciones para animadores/as y presentadores de contenido en plataformas digitales o televisivas; Pago a de la persona coordinadora Técnico/Financiero: Honorarios de la persona coordinadora técnico y/o financiero por su papel en la gestión y coordinación técnica o financiera del proyecto del medio de comunicación social y en el ingreso a la plataforma SISREC (Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas).

Categoría Inversión y/o Equipamiento: Sin tope

Corresponde a gastos relacionados con la compra de activos fijos que resulten necesarios para la adecuada ejecución del proyecto, se podrá incluir también la mantención (reparación) de las estructuras tecnológicas utilizadas por el medio de comunicación social. Los gastos deberán ser indicados en detalle. Se podrá incluir dentro del gasto, el despacho de los productos, como también los componentes o accesorios de éstos. En caso de contratar servicios por concepto de mejoras tecnológicas o el pago a un tercero (sólo mediante factura) por la elaboración de algún insumo relevante para la optimización de un proceso para la institución, éste deberá ser registrado en esta categoría.

Compra de Activos Fijos: Adquisición de equipos de grabación profesional, como cámaras, micrófonos, iluminación y equipos de audio para mejorar la calidad del contenido producido por el medio. Compra de computadoras, servidores o software especializado para la gestión de

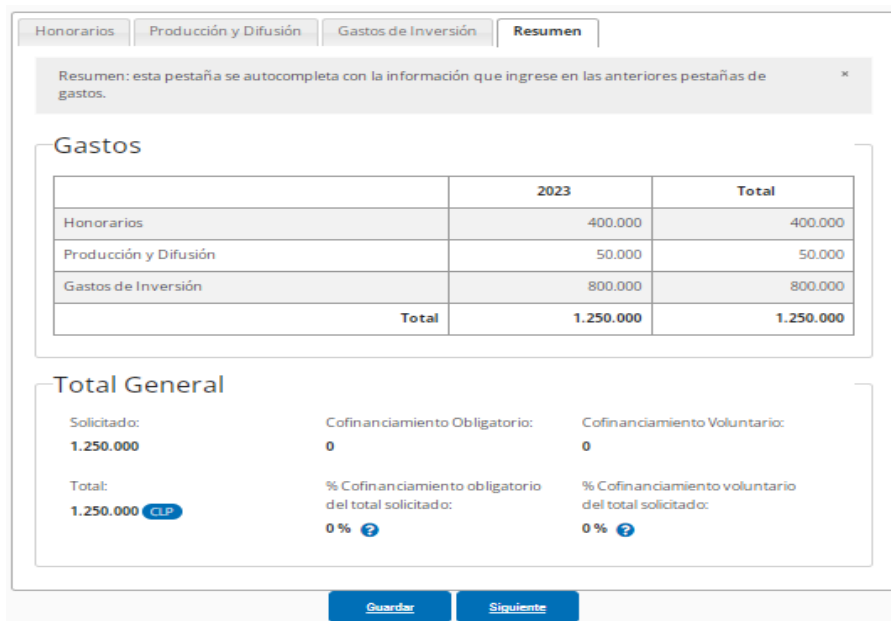
contenido, edición, diseño y optimización de procesos internos del medio. Para el caso de Pendrives u otro tipo de dispositivo de almacenamiento, son considerados como un equipo o herramienta de trabajo necesaria, por lo que debe ser considerado en esta categoría, ya que estos dispositivos suelen ser un activo que se adquiere como parte de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.

Mantenimiento y Reparación de Estructuras Tecnológicas: Gastos relacionados con la reparación, mantenimiento o actualización de equipos tecnológicos como servidores, sistemas de transmisión, impresoras, entre otros. Costos de mantenimiento preventivo o correctivo de plataformas digitales, aplicaciones web, o infraestructura tecnológica necesaria para el funcionamiento del medio.

Despacho de Productos y Componentes: Gastos asociados al envío y recepción de equipos adquiridos, así como componentes o accesorios necesarios para su funcionamiento. Costos de logística y transporte para asegurar la llegada adecuada de los equipos o productos comprados.

Servicios para Mejoras Tecnológicas: Contratación de servicios de consultoría o empresas especializadas para la implementación de mejoras tecnológicas, desarrollo de software específico para el medio de comunicación social o la optimización de procesos internos. Pagos a terceros por la elaboración de insumos relevantes para la mejora de procesos, siempre y cuando esté respaldado mediante factura y esté relacionado con la optimización de los medios de comunicación social.

Resumen Presupuestario: debe considerar que, una vez ingresados la totalidad de los montos por ítem, el sistema automáticamente reconocerá el porcentaje máximo autorizado por cada ítem.



Resumen: esta pestaña se auto completa con la información que ingrese en las anteriores pestañas de gastos.

Gastos

	2023	Total
Honorarios	400.000	400.000
Producción y Difusión	50.000	50.000
Gastos de Inversión	800.000	800.000
Total	1.250.000	1.250.000

Total General

Solicitado:	Cofinanciamiento Obligatorio:	Cofinanciamiento Voluntario:
1.250.000	0	0
Total:	% Cofinanciamiento obligatorio del total solicitado:	% Cofinanciamiento voluntario del total solicitado:
1.250.000 CLP	0% ?	0% ?

Guardar **Siguiente**

NOTA: Se puede agregar cotizaciones para el Ítem Producción y Difusión e Ítem Equipamiento e Inversión.

Resumen de gastos

De manera automática, el sistema entregará el resumen de los ítems agregados por cada categoría y sus respectivos montos. En ningún caso se podrá sobrepasar de los porcentajes por categoría señalados en la página anterior. Tampoco podrá exceder el monto máximo de financiamiento señalado para el tipo de medio de comunicación. En estos casos el sistema arrojará un error, y no podrá finalizar la postulación.

PASO 10: Justificación de presupuesto

En esta etapa del formulario, se deberá justificar la totalidad de los recursos solicitados, indicando su relación con las actividades a realizar y la correcta ejecución del proyecto. Deberá indicar la justificación para cada ítem: - Honorarios - Producción y Difusión – Equipamiento

Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Digitales

Folio: 89820 / prueba Diego S.

Haz completado el 0% del total del formulario

Resumen

0%

Región y Comunas de Impacto

0%

Antecedentes del Medio de Comunicación

0%

Antecedentes del proyecto

0%

Formulación Principal del Proyecto

0%

Temáticas

0%

Actividades del Proyecto

0%

Equipo de Trabajo (Profesionales)

0%

Presupuesto

Justificación del Presupuesto

¿Su medio está afecto a IVA? (*)

?

 Deberá señalar si su medio se encuentra afecto a IVA de acuerdo al giro asociado al soporte por el cual está postulando, de acuerdo a lo señalado en SII

☐ Sí ☐ No

Justificación del presupuesto (*)

?

 Se debe justificar la totalidad de los recursos solicitados, indicando su relación con las actividades a realizar y la correcta ejecución del proyecto. Deberá indicar la justificación para cada ítem: -Honorarios -Producción y Difusión -Equipamiento

6,000

Guardar

Siguiente

PASO 11: Producto/s y Verificador/es

El proyecto deberá dar cuenta del producto final a realizar junto a los verificadores que deberán dar cuenta de la ejecución y realización del mismo (ej. Para medios de Radiodifusión, 5 cápsulas radiales grabadas o para medio soporte Televisión Abierta o Cable, 4 programas televisivos grabados).

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA



Fondo de Medios de Comunicación Social / Persona Natural / Medios Digitales

Folio: 89820 / prueba Diego S.

Haz completado el 0% del total del formulario

Resumen

0%

Región y Comunas de Impacto

0%

Antecedentes del Medio de Comunicación

0%

Antecedentes del proyecto

0%

Formulación Principal del Proyecto

0%

Temáticas

0%

Actividades del Proyecto

0%

Equipo de Trabajo (Profesionales)

0%

Presupuesto

0%

Justificación del Presupuesto

0%

Producto(s) y Verificador(es)

0%

Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

Producto(s) y Verificador(es)

Deberá dar cuenta del producto final a realizar junto a los verificadores que deberán dar cuenta de la ejecución y realización del mismo (ej. Para medios de Radiodifusión, 5 cápsulas radiales grabadas o para medio soporte Televisión Abierta o Cable, 4 programas televisivos grabados).

Medio de verificación:

Son aquellos elementos que se entregarán para acreditar la efectiva realización de cada actividad. Por lo tanto, los medios de verificación que se establezcan deben ser relacionados con el producto y/o servicio entregado.

Producto (s) (*)

La propuesta debe definir, describir y cuantificar con claridad todos los productos que se propone alcanzar, observándose coherencia con los medios de verificación que informará. Ejemplo: 10 Entrevistas radiales sobre X tema

3,000

Medios de Verificación (*)

Indicar los medios de verificación que permite la corroboración del (los) producto(s)

3,000

Guardar

Siguiente

PASO 12: Documentos Adjuntos Carga de documentos

De acuerdo al TIPO DE SOPORTE (RADIO – TELEVISIÓN – SITIO WEB – PRENSA ESCRITA) y a la calidad de PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL POSTULANTE, el sistema solicitará la carga de documentos al sistema. Cada documento se especifica en los requerimientos señalados en las bases, y el documento para adjuntar debe ser LEGIBLE para que sea analizado por el Ministerio. En caso contrario se le solicitará subsanar

Postula en <https://www.fondos.gob.cl/Ficha/SEGEOB/ffmcsp>
Para consultas, escribe a fondodemedios@msgg.gob.cl

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Fondo de Medios de Comunicación Social / FFMCS 2023 / Medios tradicionales (Radio/TV/Impreso/Digital)
Folio: 69564 / PROYECTO

Bien, has completado el 80% del total del formulario.

Resumen:

- 100% Región y Comunidades de Impacto
- 100% Antecedentes del Medio de Comunicación
- 100% Antecedentes del proyecto
- 100% Formulación Principal del Proyecto
- 80% Lineamientos Institucionales
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% Equipo de Trabajo
- 100% Presupuesto
- 100% Justificación del Presupuesto
- 100% Producción y Verificación

Documentos Adjuntos Postulación

Documentos Obligatorios | Documentos Voluntarios | Documentos Adicionales Postulación

Persona Natural

Copia simple del Acta de Identidad de la persona que presenta el proyecto.

Tipo Documento:
C) Dueños del medio

Descripción (O):

Seleccionar archivo

Extensión Permitida: PDF, Word (Documento de Texto), Imagen (JPG, PNG, TIFF) - Máximo Documento: 2 - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

Seleccionar | Subir archivo

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
		Aquí se cargó el documento Persona Natural		

Fondo de Medios de Comunicación Social / FFMCS 2023 / Medios tradicionales (Radio/TV/Impreso/Digital)
Folio: 69564 / PROYECTO

Bien, has completado el 80% del total del formulario.

Resumen:

- 100% Región y Comunidades de Impacto
- 100% Antecedentes del Medio de Comunicación
- 100% Antecedentes del proyecto
- 100% Formulación Principal del Proyecto
- 80% Lineamientos Institucionales
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% Equipo de Trabajo
- 100% Presupuesto
- 100% Justificación del Presupuesto
- 100% Producción y Verificación

Documentos Adjuntos Postulación

Documentos Obligatorios | Documentos Voluntarios | Documentos Adicionales Postulación

Personalidad Jurídica

Fotocopia simple del instrumento donde conste el nombre (señal representativa) del medio y los facultados para suscribir el respectivo convenio. Registro de las personas jurídicas naturales acogidas a la ley N° 2, ver más.

Tipo Documento:
Certificado de Personalidad Jurídica

Descripción (O):

Seleccionar archivo

Extensión Permitida: PDF, Word (Documento de Texto), Excel (Planilla de Cálculo), Imagen (JPG, PNG, TIFF) - Máximo Documento: 2 - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

Seleccionar | Subir archivo

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
		Aquí se cargó el documento Personalidad Jurídica		

Al presionar el ícono de carga de documentos, aparecerá el cuadro para adjuntarlo a la postulación. Deberá buscar el archivo que se encuentre guardado en su computador. El peso máximo del archivo es de 100 megabytes, y los **formatos permitidos son PDF, Word y JPG**.

Finalizada la formulación del proyecto, y una vez que ha cargado los documentos solicitados por el sistema, deberá proceder a finalizar y enviar la postulación. Es importante revisar nuevamente la información cargada, con la finalidad de chequear eventuales errores. Si existe información omitida, incompleta, o bien, existe un error en el ingreso de la información, el sistema indicará en que paso se encuentra el error.

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Folio: 69564 / PROYECTO

Excelente! Has completado el 100% del total del formulario

Resumen

100%

Región y Comunas de Impacto

100%

Antecedentes del Medio de Comunicación

100%

Antecedentes del proyecto

100%

Formulación Principal del Proyecto

100%

Lineamientos Institucionales

100%

Actividades del Proyecto

100%

Equipo de Trabajo

100%

Presupuesto

100%

Justificación del Presupuesto

100%

Producto(s) y Verificador(es)

100%

Documentos Adjuntos

Validar datos y revisar postulación

Enviar Postulación

En esta sección debe validar que toda la información que está enviando se encuentre correcta y completa, además debe completar la declaración de aceptación de condiciones para poder enviar su proyecto. Una vez enviado el proyecto, el sistema emitirá un certificado de recepción indicando la fecha, hora y el número de folio correspondiente.

Región y Comunas de Impacto

Completado ✓

Antecedentes del Medio de Comunicación

Completado ✓

Antecedentes del proyecto

Completado ✓

Formulación Principal del Proyecto

Completado ✓

Lineamientos Institucionales

Completado ✓

Actividades del Proyecto

Completado ✓

Equipo de Trabajo

Completado ✓

Presupuesto

Completado ✓

Monto Solicitado:
1.250.000 CLP

Justificación del Presupuesto

Completado ✓

Producto(s) y Verificador(es)

Completado ✓

Documentos Adjuntos

Completado ✓

Enviar Postulación

Validar

En caso que el medio de comunicación decida validar la postulación, y eventualmente mantengan algunos errores, el sistema indicará el listado de los errores detectados y la sección a la que corresponde:

MANUAL INGRESO POSTULACIÓN EN LINEA

Folio: 69564 / PROYECTO

¡Bien! Has completado el 89% del total del formulario

Resumen

- 100% Región y Comunidades de Impacto
- 100% Antecedentes del Medio de Comunicación
- 100% Antecedentes del proyecto
- 100% Formulación Principal del Proyecto
- 89% Lineamientos Institucionales
- 100% Actividades del Proyecto
- 100% Equipo de Trabajo
- 100% Presupuesto
- 100% Justificación del Presupuesto
- 100% Producto(s) y Verificador(es)
- 89% Documentos Adjuntos

Validar datos y enviar
postulación

Enviar Postulación

En esta sección debe validar que toda la información que está enviando se encuentre correcta y completa, además debe completar la declaración de aceptación de condiciones para poder enviar su proyecto. Una vez enviado el proyecto, el sistema emitirá un certificado de recepción indicando la fecha, hora y el número de folio correspondiente.

Región y Comunidades de Impacto

Completado ✓

Antecedentes del Medio de Comunicación

Completado ✓

Antecedentes del proyecto

Completado ✓

Formulación Principal del Proyecto

Completado ✓

Lineamientos Institucionales

#	Campo	Error de validación
1	Comunicación Medio Ambiente	No ingresado

Actividades del Proyecto

Completado ✓

Equipo de Trabajo

Completado ✓

Presupuesto

Completado ✓

Monto Solicitado:

1.250.000 CLP

Justificación del Presupuesto

Completado ✓

Producto(s) y Verificador(es)

Completado ✓

Documentos Adjuntos

#	Campo	Error de validación
1	Acta de Conformación	Documento no ha sido cargado

¡Fin!